



S.O. 10/15

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:00 (trece)** horas del día **04 (cuatro) de Diciembre de 2015**, fecha y hora señaladas para llevar a cabo la presente sesión, según la convocatoria emitida para tales efectos; se hace constar que se encuentran reunidos los funcionarios públicos que integran el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle 4ª, número 2411, colonia Centro, de esta ciudad.

Acto seguido el **Lic. Gilberto de los Ríos Mendoza**, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Compras, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité, encontrándose presentes: los C.C. **Lic. Nancy Karina Gil Beltrán**, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, suplente del C. Tesorero Municipal, **Ing. Patricia Liliana Chavarria Hernández**, en su carácter de suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, **Lic. Héctor Aguilera Carbajal**, en su carácter de Proveedor Municipal; con el carácter de vocal: **Lic. Gabriel Pacheco Núñez**, por la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con el carácter de asesores del Comité: **Lic. Alejandra Pérez Martínez**, por la Sindicatura Municipal, **Lic. Janeth Garza Garza**, por la Contraloría Jurídica; y en su carácter de invitados **Lic. Ever Fabián Sanchez Díaz**, por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor, **Lic. Fernando Arturo Martínez Trujillo**, por la Coordinación de Control y procedimientos Administrativos.

Una vez que el Presidente Suplente del Comité certificó la integración del quórum legal para sesionar válidamente, se declara instalada la sesión y se somete a consideración de los participantes lo siguiente:

Punto 2.- El Director de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo de exposiciones artísticas y actividades culturales en espacios públicos, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo de exposiciones artísticas y actividades culturales en espacios públicos, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015), **por un monto de \$1,499,993.10 M.N. (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres**

Pesos 10/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-PDM-FED-AT-054**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación del servicio para el desarrollo de exposiciones artísticas y actividades culturales en espacios públicos, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"CORPORATIVO DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V."**, por un monto de **\$1,499,993.10 M.N. (Un Millón Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Tres Pesos 10/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-PDM-FED-AT-054**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 41 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **artículo 71 y 72 fracción I de su reglamento**; esto con una vigencia al 31 de Diciembre de 2015.

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS Y ACTIVIDADES CULTURALES GRATUITAS EN ESPACIOS PÚBLICOS, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED 2015)	\$1,499,993.10
DESCGLOSE POR POLÍGONOS		
POLÍGONO 1	ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL Y LAS VIOLENCIAS QUE FOMENTEN LA COHESIÓN SOCIAL Y LA CULTURA DE LA PAZ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS GRATUITAS DONDE SE REÚNE LA COMUNIDAD A DISFRUTAR DE CONCIERTOS, PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS, PUESTAS DE TEATRO EN ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE POLÍGONO - CERRO DE LA CRUZ	\$431,032.50
POLÍGONO 2	ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL Y LAS VIOLENCIAS QUE FOMENTEN LA COHESIÓN SOCIAL Y LA CULTURA DE LA PAZ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS GRATUITAS DONDE SE REÚNE LA COMUNIDAD A DISFRUTAR DE CONCIERTOS, PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS, PUESTAS DE TEATRO EN ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE POLÍGONO - VILLA JUÁREZ	\$431,032.50
POLÍGONO 3	ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL Y LAS VIOLENCIAS QUE FOMENTEN LA COHESIÓN SOCIAL Y LA CULTURA DE LA PAZ, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS GRATUITAS DONDE SE REÚNE LA COMUNIDAD A DISFRUTAR DE CONCIERTOS, PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS, PUESTAS DE TEATRO EN ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE POLÍGONO - REVOLUCIÓN	\$431,032.50
ENTREGABLES		
LISTADO DE LAS FERIAS COMUNITARIAS, FOTOGRAFÍAS DE LAS REUNIONES, FOTOGRAFÍAS, AUDIOS Y VIDEOS DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS, TESTIMONIOS EN AUDIOS O VIDEOS DE LOS BENEFICIARIOS QUE ACUDEN A LAS ACTIVIDADES Y DEMÁS EVIDENCIA QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACCIÓN. ESTOS ENTREGABLES SERÁN POR CADA UNO DE LOS POLÍGONOS.		

Punto 3.- El Director de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación para el suministro de pintura en fachadas con participación ciudadana, involucrando procesos con diseño participativo, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación para el suministro de pintura en fachadas con participación ciudadana, involucrando procesos con diseño participativo, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015), por un monto de **\$899,996.40 M.N. (Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 40/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-PDM-FED-AT-055**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación para el suministro de pintura en fachadas con participación ciudadana, involucrando procesos con diseño participativo, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"LATIN SERVICES.COM, S.A. DE C.V."**, por un monto de **\$899,996.40 M.N. (Ochocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 40/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-PDM-FED-AT-055**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 41 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **artículo 71 y 72 fracción I de su reglamento**; esto con una vigencia al 31 de Diciembre de 2015.

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PINTURA DE FACHADAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVOLUCRANDO PROCESOS DE DISEÑO PARTICIPATIVO, DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO (PRONAPRED 2015)	\$899,996.40
DESGLASE POR POLÍGONOS		
POLÍGONO 1	PINTURA DE FACHADAS QUE INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA -INCLUYE TALLERES- CERRO DE LA CRUZ -180 FACHADAS	\$299,998.80
POLÍGONO 2	PINTURA DE FACHADAS QUE INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA -INCLUYE TALLERES- VILLA JUÁREZ- 180 FACHADAS	\$299,998.80
POLÍGONO 3	PINTURA DE FACHADAS QUE INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA - INCLUYE TALLERES- REVOLUCIÓN - 180 FACHADAS	\$299,998.80
ENTREGABLES		
MÉTODOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS, EVIDENCIA DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS PARA SER ACREEDORES AL BENEFICIO, LISTADO DE LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS, EVIDENCIA DE LAS CASAS "ANTES DE PINTAR LA FACHADA" Y "DESPUÉS DE PINTAR LA FACHADA" (FOTOGRAFÍA PANORÁMICA DE LA CASA) FOTOGRAFÍAS DEL MATERIAL ADQUIRIDO, AUDIOS O VIDEOS DE LOS TESTIMONIOS DE LOS BENEFICIARIOS "ANTES DE LA ACCIÓN", "DESPUÉS DE LA ACCIÓN", EN ESTE CASO SE SUGIERE, ABRIR UNA CARPETA ELECTRÓNICA PARA CADA BENEFICIARIO Y ADEMÁS, LA EVIDENCIA QUE RESULTE DE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACCIÓN. CURRÍCULOS DE LOS ENCARGADOS OPERATIVOS DE LA ACCIÓN. ESTOS ENTREGABLES SERÁN POR CADA UNO DE LOS POLÍGONOS.		

Punto 4.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de material necesario para llevar a cabo evaluaciones del desempeño, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de material necesario para llevar a cabo evaluaciones del desempeño, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), por un monto de **\$29,399.00 M.N. (Veintinueve Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-020**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación para el suministro de pintura en fachadas con participación ciudadana, involucrando procesos con diseño participativo, dentro del programa nacional de prevención del delito (PRONAPRED 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V."**, por un monto de **\$29,399.00 M.N. (Veintinueve Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-020**, esto con fundamento en el **artículo 42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **artículo 3** con relación al **anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO: MATERIAL PARA LLEVAR A CABO LAS EVALUACIONES	29,399.00	29,399.00

Hojas de maquina	caja	20.00	600.00	12,000.00
Mini banderitas 4pk	paquete	18.00	55.00	990.00
Notas auto adheribles 3x3 con 5 blocks	paquete	34.00	53.00	1,802.00
Resaltador colores surtidos paquete con 4	paquete	15.00	40.00	600.00
Bolígrafo diamante tinta negra mediano c/12	caja	6.00	50.00	300.00
Bolígrafo diamante tinta azul mediano c/12	caja	6.00	50.00	300.00
Guillotina 15 base de madera	pieza	1	1,300.00	1,300.00
Cd-r 700mb 80 min 100paquete	paquete	4	360.00	1,440.00
Sobre con broche uso rudo c/broche metálico c/100.	paquete	15	60.00	900.00
Sujetador de documentos mediano caja c/12	caja	16	23.00	368.00
Sujetador de documentos grande caja c/12	caja	15	55.00	825.00
Sujetador de documentos chico caja c/12	caja	18	19.50	351.00
Clip estándar #2 paquete con 10 cajillas c/100	caja	15	65.00	975.00
Clip estándar #1 paquete con 10cajillas c/100	caja	15	62.00	930.00
Carpeta Panorámica carta blanca 3" 3 anillos	pieza	11	110.00	1,210.00
Carpeta blanca tamaño carta 1" 3 anillos	pieza	10	35.00	350.00
Carpeta Panorámica carta blanca 2" 3 anillos	pieza	10	70.00	700.00
Folder carta color crema con 100	caja	3	86.00	258.00
Grapas estándar caja con 5,000	caja	25	13.00	325.00
Pegamento lápiz adhesivo paquete con 6	paquete	5	145.00	725.00
Marcadores colores surtidos c/12	paquete	5	115.00	575.00
Lapicero 0.5mm empuje lateral con goma c/3	paquete	5	45.00	225.00
Foliador de 6 dígitos	pieza	1	750.00	750.00
Perforadora de 3 orificios capacidad de 20 hojas	pieza	3	400.00	1,200.00
			TOTAL \$29,399.00	

Punto 5.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo el suministro e instalación de teléfonos IP, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo el suministro e instalación de de teléfonos IP, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$199,984.00 M.N. (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-022**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo el suministro e instalación de teléfonos IP, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V."**, **por un monto de \$199,984.00 M.N. (Ciento Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-022**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **artículo 3 fracción X** con relación al **anexo 9** del presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 10 TELÉFONOS IP CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- ✦ PANTALLA TÁCTIL A COLOR 4.1" X 2.3" AJUSTABLE A 4 POSICIONES.
- ✦ BOTONES DE APARIENCIA CONFIGURABLE DE LÍNEA DIAGONAL TECLA DE FUNCIONES.
- ✦ BOTONES DE FUNCIONES PERMANENTES ETIQUETADOS: BOCINA SILENCIAR, AURICULAR, CONTACTOS HOGAR HISTORIAL MENSAJE TELÉFONO, TRANSMISIÓN, VOLUMEN (NIVELES SEPARADOS DE VOLUMEN EN AURICULAR, BOCINA TIMBRE Y AURICULARES).
- ✦ INDICADORES ROJOS PARA BOCINA, SILENCIAR, AURICULAR, MENSAJE E HISTORIAL.
- ✦ BOTONES ADMINISTRATIVOS: 24 BOTONES ADMINISTRATIVOS CON 5 LÍNEAS DE DESPLIEGUE (DEPENDIENTE DE LA CONFIGURACIÓN)
- ✦ ALTAVOZ DE BANDA ANCHA
- ✦ TECLAS DE FUNCIÓN DE LA 0 A LA 5.
- ✦ AUDÍFONOS ERGONÓMICOS COMPATIBLES QUE ADMITA ACOPLAR ACÚSTICO TTDD.
- ✦ ALERTAS VISUALES: INDICADOR VISUAL DE 360 GRADOS PARA LLAMADAS ENTRANTES Y CORREOS DE VOZ.
- ✦ TONOS DE LLAMADA: RICO, CLÁSICOS Y ALTERNOS.
- ✦ SOPORTE: REVERSIBLE PARA ESCRITORIO O USO EN MONTAJE DE PARED.
- ✦ AURICULAR: AURICULAR CON ADAPTADOR PARA SOPORTAR BLUE TOOTH Y DECT.
- ✦ ETHERNET: INTERFASE PRIMARIA DE 10/100/1000) /INTERFASE SECUNDARIA DE LA MISMA 10/100/1000.
- ✦ CONFORMIDAD: DISPOSITIVO DE CLASE 2 I3E POE 802.3AF.
- ✦ INTERFASE PARA BLUE TOOTH INTEGRADA.
- ✦ CON PUERTO USB.
- ✦ LICENCIA INCLUIDA
- ✦ INCLUYE: MANUAL Y GUÍA DE USUARIO, AURICULAR, CABLE ESPIRAL (CONECTA EL AURICULAR AL TELÉFONO), TIRAS ADHESIVAS, LÍNEA TELEFÓNICA.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
10	9650 IP DESKPHONE GLOBAL ICON ONLY + POWERADAPTER FOR 1600 IP PHONES 5V US + IPO R9 AV IP ENDPT ADI LIC	17,240.00	172,400.00	27,584.00	199,984.00

Punto 6.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo el suministro e instalación de equipamiento y mantenimiento de la unidad de análisis y captura, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo el suministro e instalación de equipamiento y mantenimiento de la unidad de análisis y captura, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$1'871,126.40 M.N. (Un Millón Ochocientos Setenta y Un Mil Ciento Veintiséis Pesos 40/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-025**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo el suministro e instalación de equipamiento y mantenimiento de la unidad de análisis y captura, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"INFOCOM SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V."**, por un monto de **\$1'871,126.40 M.N. (Un Millón Ochocientos Setenta y Un Mil Ciento Veintiséis Pesos 40/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-025**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 41 fracción II y X; 71** de su reglamento.

CONCEPTO	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y CAPTURA	\$1,871,126.40

SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y CAPTURA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO INFORMÁTICO DE LA UNIDAD DE ANALISIS Y CAPTURA	1	60,000.00	60,000.00
HERRAMIENTA DE SDOOTWARE DE CARTOGRAFÍA USO TMP	1	264,800.00	264,800.00
SOFTWARE	12	5,600.00	67,200.00
IMPRESORA A COLOR	6	14,850.00	87,900.00
UPS	30	1,030.00	30,900.00
LECTOR BIOMÉTRICO	1	12,900.00	12,900.00
SCANNER	3	42,500.00	127,500.00
COMUTADORA DE ESCRITORIO	58	15,510.00	899,580.00
SERVIDOR	1	62,260.00	62,260.00
SUBTOTAL			1,613,040.00
I.V.A.			258,086.40
TOTAL			1,871,126.40

Punto 7.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de materiales e insumos diversos para el programa de

prevención social violencia y delincuencia con participación ciudadana (Jóvenes en Riesgo), con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de materiales e insumos diversos para el programa de prevención social violencia y delincuencia con participación ciudadana (Jóvenes en Riesgo), con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$1'999,439.50 M.N. (Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 50/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/10**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de materiales e insumos diversos para el programa de prevención social violencia y delincuencia con participación ciudadana (Jóvenes en Riesgo), con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"GRUPO VEGAVI S. DE R.L. DE C.V."**, **por un monto de \$1'999,439.50 M.N. (Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 50/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/10**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III, 40 y 41 fracción VII; 71 y 72 fracción VI** de su reglamento.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL DE LOS BIENES
PALAS PARA JARDÍN CORTA	100	\$188.00	\$1,999,439.50
PALAS GRANDES LARGA	100	\$330.00	
PICOS PICO-PICO CON MANGO	100	\$338.98	
AZADÓN CON MANGO	100	\$268.00	
RASTRILLOS PARA JARDIN	100	\$222.08	
TALACHO HACHA	6	\$338.98	
ARAÑAS FIERRO JARDÍN	50	\$138.00	
TIJERAS PARA PODAR (RAMA ALTA)	6	\$530.00	
SIERRA JARDINERA (24")	6	\$4,558.76	
CACHUCHAS GRANDES CON LOGO LATERALES Y FRONTAL	8	\$1,295.56	
GUANTES DE CARNAZA CORTO	150	\$143.00	
GUANTES DE JARDÍN	150	\$35.08	

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

CEPILLO PARA CAL DE IXTLE	80	\$89.30
CAL CALHIDRA 25 KG	50	\$150.00
CUBETAS DE PINTURA BLANCA ACUACOVER VINILICA	200	\$1,370.24
CUBETAS DE SELLADOR	20	\$1,240.40
IMPERMEABILIZANTE 3 AÑOS	50	\$1,038.00
CEPILLOS PARA IMPERMEABILIZAR DE IXTLE No. 10	50	\$112.00
CUBETA DE THINER 19LTS	3	\$1,453.92
AVISPA ELECTRICA ULTRA 395	2	\$23,260.80
LENTES DE SEGURIDAD AERO TRANSPARENTES	150	\$90.00
RODILLOS PARA PINTURA #10	100	\$58.44
BROCHAS PARA PINTURA (6 ")	50	\$75.68
OVEROLES DESECHABLES PARA PINTURAS GRANDES	100	\$171.30
BOLSAS NEGRAS PARA BASURA 90X120	100	\$240.68
TAMBOS PARA BASURA DE FIERRO PARA EXTERIOR DE ACEITE SIN TAPA	50	\$658.00
MAGUERA PARA JARDÍN USO RUDO, DE 3/4 "	2	\$2,604.78
ESCOLTAS INDUSTRIALES	100	\$122.96
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS GRANDES	10	\$580.00
CHALECOS FOSFORESCENTES COLOR NARANJA	150	\$81.76
CUBETAS DE PLÁSTICO 20 LTS	40	\$100.00
ESCALERA EXTENCION 24"	2	\$4,909.40
ESCALERA DE TIJERAS 5 ESC CON BAN	2	\$1,217.14
HULE NEGRO GRUESO NACIONAL	100	\$59.20
TERMOS DE 5 LITROS	4	\$300.00
HIELERAS GRANDES 1 METRO	4	\$879.50
LATAS DE AEROSOL VARIOS COLORES	200	\$61.78
CARPAS DE FÁCIL ARMADO BLANCO 3X6M	10	\$6,998.00
SILLAS	150	\$678.28
MESAS O TABLONES GRANDES PEGABLES 1.82 MTS TIPO MALETA	15	\$1,378.00
SONIDO DUO CON CEREBRO INTEGRADO	2	\$7,500.00






CON 2 MICROFONOS Y TRIPIE DE ACERO		
BOTELLAS DE AGUA 250ML	10,000	\$7.20
BOLSAS GRANDES DE KILO DE FRITURAS DE HARINA	100	\$200.00
REFRESCOS DE SABORES DE LATA	1,000	\$10.40
BALONES DE FUT LAMINADO No. 5	20	\$278.40
BALONES DE BASQUET	20	\$220.40
BALONES DE VOLEY	20	\$180.96
TROFEO DE PRIMERO LUGAR	10	\$1,044.00
TROFEO DE SEGUNDO LUGAR	10	\$1,044.00
TROFEO DE TERCER LUGAR	10	\$1,044.00
COSTALES DE HIELO 25 KILOS	50	\$116.00
PLAYERAS CON LOGO	150	\$696.00
GORRAS COPA ALTA CON LOGOTIPO	150	\$348.00
PLATILLAS OFICIALES	10	\$232.00
GUIRO DE GASOLINA	6	\$3,298.00
ROLLOS DE HILO PARA GUIRO DE USO RUDO	6	\$84.00
TALACHOS(PICO -HACHAS)	6	\$338.98
SAL YODATADA	50	\$7.74
PLAYERA TIPO POLO BORDADO	30	\$320.16
SUDADERAS CON CAPUCHA CERRADAS Y CANGURERA	150	\$257.52
PAPEL BOND Y/OFICIO ECOLOGICO	20	\$69.68
PAPEL BOND Y/CARTA ECOLOGICO	20	\$69.68
CORBATAS SUJETADORAS DE PLASTICO 14 "	200	\$3.20
ROLLOS DE CUERDA RAFIA 600 MTS	2	\$164.72
MDF 2.44X1.20 M 1/2 PULGADA	100	\$290.00
RESISTOL BOTE 4 LITROS	6	\$1,403.60
TORNILOS SHEETROCK VARIAS MEDIDAS	10	\$185.60
TAQUETES DE MADERA VARIAS MEDIDAS	1,000	\$4.64
CLAVOS VARIAS MEDIDAS	10	\$116.00
BOTARGA TOWI	1	\$44,520.00
BOTARGA HALCON	1	\$44,520.00
BANNER ARAÑAS PARA DISPLAY DE 60X1.60	4	\$1,044.00
REMOLQUE DE PLATAFORMA DE 4 X8	2	\$22,040.00
" 800 KG CON PUERTA RAMPA		
SIERRA CIRCULAR DE BANCO 2X1 M 110	2	\$7,976.16
SERRUCHO ELECTRICO 7 1/4	4	\$7,153.72
MESA BANCO DE TRABAJO PARA CARPINTERIA	4	\$2,085.68
COMPRESOR DE 2 HP CON TAQUE DE 10 LTS	2	\$4,637.68
MARTILLOS CON OREJA	20	\$290.00
CEPILLO 31/4 700 W PORTATIL	10	\$14,700.49

9

FORMON	20	\$69.83
TALADRO INALAMBRICO 110 V Y PILA	6	\$8,634.09
ROUTER PORTATIL DE MANO 110 V	4	\$5,333.68
CALADORA ELECTRICA POTENCIA	6	\$5,704.88
PRENSA 3 DE HIERRO	30	\$203.93
BROCAS PARA MADERA VARIAS MEDIDAS	80	\$162.40
BROCAS PARA ROUTHER	35	\$232.00
DESARMAMDORES	54	\$116.00
BROCA GUIA	24	\$105.03
MANGUERA 10 METROS	2	\$368.88
CLAVADORA 115 PSI	2	\$4,313.40
CINTA METRICA 20 METROS	10	\$388.60
ESCUADRA 24 Y 16	10	\$331.53
PISTOLA PARA PINTAR CAPACIDAD 32 OZ	2	\$1,740.00
CARPETA DE 3 AROS	100	\$74.63
ENGARGOLADORA	2	\$3,313.50
PLUMAS PUNTO MEDIANO	180	\$2.55
LAPIZ No. 2	10	\$2.00
MARCADORES PERMANENTES VARIOS COLORES	100	\$18.50
PIZARRONES BLANCO DE 60 X90	4	\$813.00
BASE PARA PIZARRONES DE 60X90	4	\$1,044.00
TONER CC 530A	1	\$3,294.00
ENMICADORA	2	\$3,902.33
GUILLOTINA	2	\$1,500.00

Punto 8.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación de cuatro (4) servicios funerarios para policías caídos en cumplimiento de su deber con recursos de coparticipación (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación de cuatro (4) servicios funerarios para policías caídos en cumplimiento de su deber con recursos de coparticipación (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$100,000.00 M.N. (Cien Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo a la cuenta **01-202100-510500003-040103-SSPO.**

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación de cuatro (4) servicios funerarios para policías caídos en cumplimiento de su deber con recursos de coparticipación (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor “**FUNERALES MIRANDA S.A. DE C.V.**”, por un monto de **\$100,000.00 M.N. (Cien Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo a la cuenta **-202100-510500003-040103-SSPO**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 42; artículo 3 fracción X** con relación al **anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. Con una vigencia al 31 de Diciembre de 2015.

CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL IVA INCLUIDO
4	ATAÚD METÁLICO TIPO HIDALGO (COLORES A ELEGIR POR EL CLIENTE)	100,000.00
	RECOLECCIÓN DEL CUERPO DEL LUGAR DEL FALLECIMIENTO Y TRASLADO A LA FUNERARIA	
	EMBALSAMIENTO Y PREPARACIÓN ESTÉTICA DEL CUERPO	
	CAPILLA DE VELACIÓN (DÍA Y NOCHE)	
	SERVICIO DE CAFETERÍA DURANTE LA VELACIÓN (AGUA, CAFÉ, VASOS, AZÚCAR, CUCHARAS)	
	CARROZA PARA COTEJO FÚNEBRE	
	TRASLADO IGLESIA Y CEMENTERIO	
	ESTAMPAS RELIGIOSAS	
	CRUZ DE MADERA (CUANDO EL PANTEÓN LO PERMITA)	
	1 LIBRO DE ASISTENCIA	
	4 LIBROS DE ROSARIOS	
	PERSONALMENTE ALTAMENTE CAPACITADO PARA REALIZAR EL COTEJO	
	TRÁMITES LEGALES ANTE EL REGISTRO CIVIL	

Punto 9.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de 11 vehículos sedan para patrullas con su equipamiento, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de 11 vehículos sedan para patrullas con su equipamiento, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), por un monto de **\$3'493,129.86 M.N. (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Ciento Veintinueve Pesos 86/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-M/20**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de 11 vehículos sedan para patrullas con su equipamiento, con recursos del subsidio para la seguridad de los Municipios (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor “**PRODUCTOS AUTOMOTRICES S.A. DE C.V.**”, por un monto de **\$3'493,129.86 M.N. (Tres Millones Cuatrocientos Noventa y Tres Mil Ciento Veintinueve Pesos 86/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-M/20**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 41 fracciones III, IV y X**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **artículo 71** de su reglamento.

CONCEPTO	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
II SEDANES Y SU EQUIPAMIENTO	\$3,493,129.86 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 86/100 M.N.)

DESGLOSE DE CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNIT C/IVA	TOTAL
VEHÍCULO FORD FOCUS FUNCIONAL: -Motor 14 de 2.0L con 160HP. -Transmisión Automática de 6 velocidades. -Dirección Eléctrica Asistida. -Asistencia de frenado para Arranque en Pendientes. -Tanque de combustible de 47 lts. SEGURIDAD: -7 Bolsas de Aire, 2 frontales, 2 laterales, 2 tipo cortina y 1 de rodilla para conductor. -Columna de dirección ajustable de 4 posiciones. -Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos con pretensores y retractores. -Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos. -Sistema de Frenado con Antibloqueo (ABS), Asistencia eléctrica de Frenado (EBA), Control de Estabilidad (EPS). -Control de Tracción. -Sistemas de alerta SDS post Colisión. -Sistema de llenado de combustible sin tapón de gasolina, EASY FULL. -Sistema de monitoreo de presión de llantas. -Sistema para asiento porta Bebe con anclaje. INTERIOR: -Aire Acondicionado con control de temperatura manual. -Asiento en tela con 4 posiciones para conductor y 2 del lado del pasajero. -Controles de Audio al volante. -Cristales delanteros eléctricos y traseros manuales. -Pantalla a color de 4.2 pulgadas. -Cámara de reversa. -Radio AM/FM/CD/MP3/AUX/1 USB con 4 bocinas. -Visera de conductor y pasajero con espejo. EXTERIOR: -Apertura y cierre centralizado de puertas con sensor de velocidad. -Defensas delanteras y traseras al color de la carrocería. -Manijas exteriores en color negro. -Espejos exteriores color negro, con ajuste eléctrico y punto ciego. -Faros de Halógeno. -Limpiaparabrisas delantero de intermitencia variable de dos velocidades. -Desempañador trasero. -Rines de Acero de 15" con tapones.	UNIDAD	II	242,256.00	\$ 2,664,816.00
EQUIPAMIENTO: TORRETA, SIRENA, TUMBA BURRO, PORTA ESPOSAS EN LA PARTE TRASERA, ROTULACIÓN Y PINTURA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL SESNSP E INSTALACIÓN.	EQUIPO	II	75,301.26	\$ 828,313.86
TOTAL \$ 3,493,129.86				

Punto 10.- Asuntos generales.

PRIMERO.-

Mediante oficio 323/15, de fecha 03 de Diciembre de 2015, el Lic. Horacio Salcido Caldera, en su calidad de Director de Seguridad Pública Municipal, notifica la ampliación por un monto de \$179,013.52 M.N. (Ciento Setenta y Nueve Mil Trece Pesos 52/100 Moneda Nacional) correspondiente al 4.51% de \$3'963,870.00 M.N. (Tres Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Setenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), monto máximo autorizado en el contrato **AD168/15**, relativo a la adquisición de 155 terminales portátiles para la inscripción a la red nacional de radiocomunicación, contratado con el proveedor "CASSIDIAN MÉXICO S.A. DE C.V."

SEGUNDO.-

Mediante oficio 187/15, de fecha 03 de Diciembre de 2015, el Lic. Hector David Aguilera Carbajal, en su calidad de Proveedor Municipal, solicita la aclaración del punto 2 de la Sesión Extraordinaria 22/15, donde se

autorizo llevar a cabo la adquisición de mobiliario de oficina para las distintas dependencias del Municipio de Chihuahua, la aclaración consiste en la partida cuatro, relativa a la adquisición de mobiliario para oficina Solicitado por la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social:

DICE:

30	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOBLE MESA, EN VIDRIO, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA – CINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, TUBULAR DE 2X1 EN CALIBRE 20, FRONTAL DE LÁMINA CALIBRE 22, RETAGONO NIVELADOR DE PLÁSTICO, CAJONERA DE 2 CAJONES MAS UN COMPARTIMIENTO ABIERTO, COLOR MAPLE Y METAL GRIS, CON DIMENSIÓN DE 76X70X175CM.	\$4,027.77	\$120,083.33
----	---	------------	--------------

DEBE DECIR:

30	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOBLE MESA, EN VIDRIO, CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA – CINTA DE PVC DE 1MM DE ESPESOR, TUBULAR DE 2X1 EN CALIBRE 20, FRONTAL DE LÁMINA CALIBRE 22, RETAGONO NIVELADOR DE PLÁSTICO, CAJONERA DE 2 CAJONES MAS UN COMPARTIMIENTO ABIERTO, COLOR MAPLE Y METAL GRIS, CON DIMENSIÓN DE 76X70X175CM.	\$4,027.77	\$120,083.10
----	---	------------	--------------

TERCERO.-

El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de equipo de cómputo dentro del programa prevención mediación comunitaria: remodelación y equipamiento (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de equipo de cómputo dentro del programa prevención mediación comunitaria: remodelación y equipamiento (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$85,202.00 M.N. (Ochenta y Cinco Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de equipo de cómputo dentro del programa prevención mediación comunitaria: remodelación y equipamiento (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"INTRAJEK BUSINESS SOLUTIONS S.A DE C.V."**, **por un monto de \$85,202.00 M.N. (Ochenta y Cinco Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 42; artículo 3 fracción X** con relación al **anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Laptop	7	\$8,236.00	\$57,652.00
Video proyector	3	\$6,832.40	\$20,497.00
Multifuncional	2	\$3,526.40	\$7,052.80
TOTAL			\$85,202.00

CUARTO.-

El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo de oficina dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo de oficina dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$75,867.71 M.N. (Setenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 71/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo de oficina dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"ROSSANA GALLEGOS SARABIA"** **por un monto de \$75,867.71 M.N. (Setenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 71/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 42; artículo 3 fracción X** con relación al **anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				
-Mesa circular G25MCI120 e 1.20 M de diámetro x 0.75 M de altura cubierta en melamina estructura en melamina	PZA	6	2,633.20	15,799.20
-Escritorio operativo en L recto G25CERI401P1A Incluye pedestal fijo 1P1A en melamina de 1.40 M de frente x 1.60 M prof x 0.75M de altura. Cubierta, estructura y pantalla en melamina.	PZA	2	4,930.00	9,860.00
-Librero completo con puertas inferiores G25Lcopi de 0.80 M frente x 0.35 m prof x 1.81 m altura entrepaños de .30 de profundidad fabricado en melamina.	PZA	2	3,816.40	7,632.80
Archivero 4 gavetas horizontal Institucional	PZA	3	7,412.40	22,237.20
Banca 4 plazas ARETA, asiento plástico, respaldo plástico, estructura cuatro puntas	PZA	2	3,886.00	7,772.00
-Frigobar de 4 pies cúbicos	PZA	1	3,456.80	3,456.80

-Engargoladora	PZA	1	2,157.60	2,157.60
Microondas	PZA	1	1,952.11	1,952.11
Escritorio	PZA	2	2,500.00	5,000.00
TOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA CON IVA INCLUIDO				75,867.71

QUINTO.-

El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de bienes menores dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de bienes menores dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015), **por un monto de \$39,529.68 M.N. (Treinta y Nueve Mil Quinientos Veintinueve Pesos 68/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de bienes menores dentro del programa "Prevención Comunitaria Remodelación y Equipamiento" (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"OFICASA S.A. DE C.V."** **por un monto de \$39,529.68 M.N. (Treinta y Nueve Mil Quinientos Veintinueve Pesos 68/100 Moneda Nacional)**, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio **2015-SUBSEMUN-SE-C/11**, esto con fundamento en los **artículos 26 fracción III y 42; artículo 3 fracción X** con relación al **anexo 9** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

CONCEPTO		CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
Cámara Digital		8	\$1,752.00	\$14,016.00
Silla vista en tela, sin brazos	PZA	24	\$455.65	\$10,935.00
Silla para visitante, con brazos, asiento tela	PZA	4	\$777.00	\$3,108.00
Silla apilable, plástico moldeado, gran resistencia	PZA	32	\$358.44	\$11,470.00
			TOTAL	\$39,529.68

SEXTO.-

El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la adquisición de material de oficina dentro del programa "Prevención Social y Delincuencia con Participación Ciudadana" (SUBSEMUN 2015).

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la adquisición de material de oficina dentro del programa "Prevención Social y Delincuencia con

Participación Ciudadana" (SUBSEMUN 2015), por un monto de \$18,351.17 M.N. (Dieciocho Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 17/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio 2015-SUBSEMUN-C/11.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la adquisición de material de oficina dentro del programa "Prevención Social y Delincuencia con Participación Ciudadana" (SUBSEMUN 2015), mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor "EL ALMACÉN PAPELERÍA S.A. DE C.V.", por un monto de \$18,351.17 M.N. (Dieciocho Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos 17/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado y con cargo al oficio 2015-SUBSEMUN-SE-C/11, esto con fundamento en los artículos 26 fracción III y 42; artículo 3 fracción X con relación al anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

MATERIAL DE OFICINA				
Caja con 5,000 hojas papel bond, tamaño carta	PAQ.	50	56.84	2,842.00
Folder Manila (caja con 100)	PZA	1000	.84	835.20
Engrapadora de escritorio	PZA	15	30.16	452.40
Engrapadora uso pesado, capacidad de 2 a 60 hojas con un mismo tamaño de grapa (3/8)	PZA	2	163.98	327.96
Clips Num 2. (caja con 100)	PZA	18	2.92	52.62
Grapas Medida std con 5000	PZA	10	11.60	116.00
Revistero (Negro)	PZA	15	42.28	634.23
Charola 2 niveles, tamaño oficio fabricado en plástico resistente	PZA	12	201.84	2,422.08
Perforadora de 3 orificios, uso rudo	PZA	4	370.04	1,480.16
Perforadora de 2 orificios, fabricada en lámina de acero	PZA	8	98.60	788.80
cartucho PG 140 Negro	PZA	8	313.20	2,505.60
cartucho CL-141 Color	PZA	8	371.20	2,969.60
Despachador Cinta Adhesiva Jumbo Negro	PZA	6	48.71	292.32
Cinta Adhesiva 205 12MM x65	PZA	15	22.04	330.60
CARPETA CARTA 3 AROS 3" BLANCA	PZA	30	49.88	1,496.40
CARPETA CARTA 3 AROS 1" BLANCA	PZA	30	26.68	800.40
TOTAL MATERIAL DE OFICINA CON IVA INCLUIDO				18,351.17

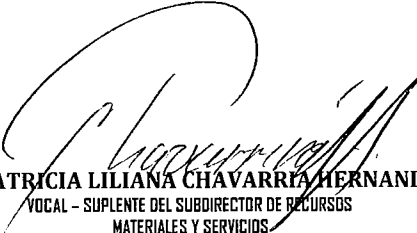
Punto 11.- Cierre de la sesión

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO, SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA S.O. 10/15

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



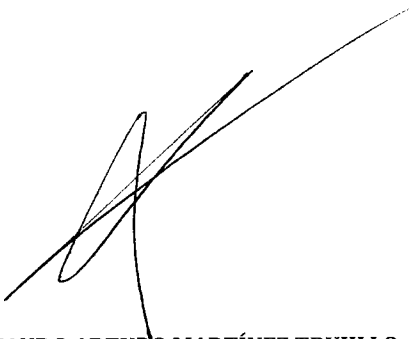
LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RÍOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



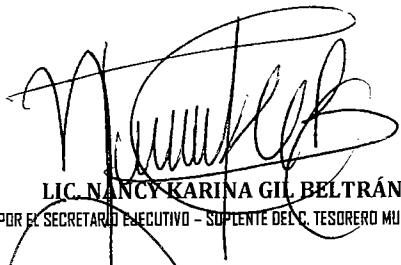
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



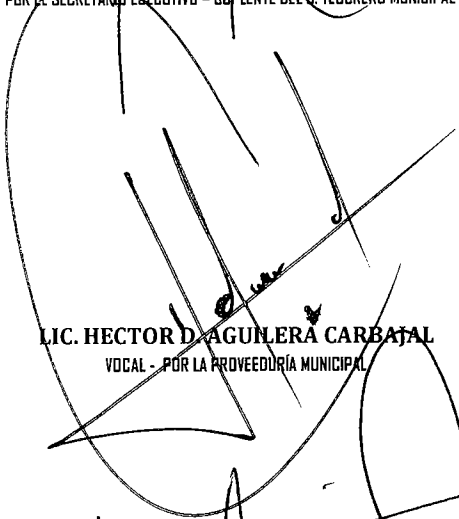
LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR LA CONTRALORIA JURIDICA



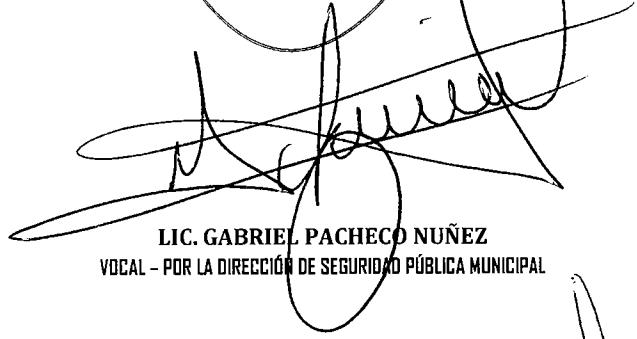
LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO
INVITADO - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN
POR EL SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



LIC. HECTOR D. AGUILERA CARBATAL
VOCAL - POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL



LIC. GABRIEL PACHECO NUÑEZ
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



LIC. ALEJANDRA PÉREZ MARTINEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

 
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DÍAZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR





LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA
BAJO EL NÚMERO S.O. 10/15 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

